

2012-2015

PLA ESTRATÈGIC

Plan
Estratègic
de la
Universitat
de València
2012-2015

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA



« La Universitat de València, como servicio público que es, tiene como misión impartir las enseñanzas necesarias para la formación de los estudiantes, la preparación para el ejercicio de actividades profesionales o artísticas y la obtención, en su caso, de los títulos académicos correspondientes, así como para la actualización permanente del conocimiento y de la formación de su personal y del profesorado en todos los niveles de enseñanza.

La Universitat de València fomenta la investigación, tanto básica como aplicada, y el desarrollo científico y tecnológico.

Así mismo, con las garantías de racionalidad y universalidad que le son propias, es una institución difusora de cultura en el seno de la sociedad.

La Universitat de València facilita, estimula y acoge las actividades intelectuales y críticas en todos los campos de la cultura y el conocimiento. »

[Artículo 3 de los Estatutos de la Universitat de València]



Esteban Morcillo
Rector

La Universitat de València concluyó el desarrollo de su primer Plan Estratégico entre los años 2008 y 2011.

En el contexto actual, de profunda y persistente crisis económica que reduce los recursos del Sistema Universitario y, al mismo tiempo, obliga a repensar la relación universidad-sociedad en el marco de la responsabilidad social de la institución universitaria; con un marco institucional y normativo incierto a la vez que con una asentada cultura de normalización, garantía, evaluación y certificación de la calidad de las actividades desarrolladas por el Sistema Universitario; en un contexto de intensificación creciente de los procesos de internacionalización de la educación universitaria así como de la investigación, la Universitat de València, caracterizada por su doble dimensión de arraigo y compromiso con su territorio, persigue también el carácter universal del saber y de la ciencia.

Es en este marco en el que la Universitat de València ha aprobado su segundo Plan Estratégico, fruto de un proceso de reflexión que ha comportado una nueva estrategia en que se han identificado los objetivos y las prioridades que marcarán la acción de la Universitat en el horizonte temporal 2012-2015.





Índice

Índice	4
Introducción	5
Misión	8
Visión	10
Valores	12
Ámbitos de actividad	23
Factores Clave de Éxito	34
Objetivos institucionales	
Enseñanza	44
Investigación	47
Transferencia	51
Vida de Campus y Participación	54
Estructura y desarrollo del Pla Estratégico	58
Más información	61





Introducción

Son diversos los factores que justifican e impulsan la revisión y elaboración de un nuevo plan estratégico para la Universitat de València.

Para hacerlo hay causas y razones inmediatas e interés, pero también factores de contexto que exigen la realización de un proceso de reflexión que culmine con una nueva estrategia en que se identifiquen los objetivos y las prioridades que marcarán la acción de la Universitat de València en los próximos años.

Entre las causas inmediatas se encuentran la conclusión del plan estratégico de la Universitat, desarrollado entre los años 2008 y 2011, y la elección, en 2010, del Dr. Esteban Morcillo como rector. Su candidatura presentó un programa electoral ampliamente explicado y debatido, cuya ejecución compromete al equipo de dirección actual.

Los factores de contexto, así como los retos a los que se debe enfrentar la institución, son múltiples.



- La persistencia y profundidad de la crisis económica global, y su impacto específico sobre la Comunitat Valenciana, que obliga a repensar la relación universidad-sociedad en el marco de la responsabilidad social universitaria. La tercera misión indica que las universidades deben transferir el conocimiento al tejido productivo a través del desarrollo de programas de aprendizaje permanente y de actividades de I+D+I, entre otras.
- Marco institucional i normativo incierto y, a veces, hostil.
- El asentamiento de una cultura de normalización, garantía, evaluación y certificación externa de la calidad de las actividades en el ámbito de la enseñanza y de la investigación. Se evalúa tanto los servicios ofrecidos como los procesos de prestación y las personas que los prestan.
- En paralelo, se desarrollan sistemas de información que señalan, clasifican y establecen órdenes de prelación. Estos sistemas pretenden reducir las asimetrías de información, indicando a los diferentes usuarios y usuarias el potencial de los diversos concurrentes. Así se introduce la dinámica competitiva en el Sistema Universitario Español (SUE).
- El desarrollo de sistemas de indicadores y sistemas de costes que pretenden evaluar la eficiencia de los procesos que soportan las diferentes actividades de las universidades.

- La propuesta de programas de financiación que pretenden vincular el rendimiento con la asignación de recursos, al mismo tiempo que fomentar la mejora de la eficiencia.
- La creciente intensificación de los procesos de internacionalización de la enseñanza universitaria y de la investigación, que se visualizan en crecientes tasas de movilidad de estudiantes y de investigadores e investigadoras.

En este sentido conviene no olvidar que las instituciones universitarias - y la Universitat de València en particular – siempre tienen una doble dimensión: están enraizadas en un territorio y, al mismo tiempo, persiguen el saber y la ciencia, que tienen un carácter universal: ‘glocalización’.



La misión de la Universitat de València explicita la razón de ser de la institución, de acuerdo con el marco legal y estatutario.

El proceso de reflexión estratégica realizado para definir el Plan Estratégico de la Universitat de València 2008-2011 dio lugar a la definición de la misión de la Universitat.

Entendemos que este enunciado sigue plenamente vivo, si bien su consecución requerirá de objetivos y líneas de acción diferentes que centren la atención en los nuevos retos y circunstancias.

Misión



« La Universitat de València tiene como misión formar profesionales competentes en el ámbito europeo y fomentar una investigación de prestigio y de impacto internacional que contribuya al desarrollo de nuestra sociedad.

La formación y la investigación fomentan las tareas que también realiza en el ámbito de difusión de la ciencia y la cultura y en la reafirmación de los valores democráticos de la sociedad en general, y de la valenciana en particular. »





Visión

En el marco de la misión de la Universitat de València, y definido su ámbito de actividad (enseñanza, investigación, transferencia y cultura), es posible explicitar el propósito de la institución en forma de metas que definan y clasifiquen nuestra oferta de servicios y concreten los hitos que queremos conseguir en el marco temporal de este Plan Estratégico: 2012-2015.

A partir de esta visión es posible identificar los objetivos de la institución en cada uno de los cuatro ámbitos de actividad y los objetivos estratégicos que permiten conseguir las metas señaladas, con lo que se configura el Plan Estratégico de la Universitat de València para el periodo 2012-2015.



La Universitat de València quiere ser reconocida en el futuro por:

1. Ser una institución de educación superior con una oferta de calidad, amplia, internacional y abierta a todos y todas, que abarque las necesidades de formación permanente a lo largo de las diversas fases del ciclo de vida de los usuarios y usuarias.
2. La capacidad de ofrecer una orientación integral a su alumnado, que se concreta en la calidad de la experiencia universitaria en la Universitat de València y en una cualificación que potencia la inserción profesional y la empleabilidad de los titulados y tituladas.
3. El volumen e impacto de los resultados de la investigación generados por sus equipos.
4. La capacidad de captar recursos especializados de investigación: captando y desarrollando talento y concurriendo en las convocatorias competitivas de carácter internacional.
5. La capacidad de ofrecer una amplia variedad de servicios de transferencia y de servicios científico-técnicos, a través de procesos visibles, accesibles y fácilmente comprensibles por los usuarios y usuarias actuales y potenciales.
6. La capacidad de establecer relaciones de largo recorrido con los usuarios de los servicios de transferencia, y de ofrecerlos soluciones integrales que van más allá de transacciones puntuales.
7. La amplitud, calidad y la riqueza de su oferta cultural y de participación en la vida universitaria, que contribuye a ofrecer una 'experiencia UV' que satisface las necesidades de los usuarios y usuarias.
8. Ser un referente cultural en la sociedad valenciana, con especial atención a su cultura y su lengua.



Valores

Toda institución tiene una cultura sustentada en un conjunto de valores que impregnan los principios que rigen su actuación.

Los valores de la Universitat de València se han ido forjando a lo largo de su historia y han sido reflejados en los Estatutos de la Universitat.

La explicitación de los valores de la Universitat de València tiene por objetivo establecer un marco de referencia sólido que dirige el comportamiento y las actitudes de la institución, que influye en sus decisiones y en la forma en que ejercen sus actividades, y constituyen los ejes que articulan los diferentes ámbitos de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de la Universitat de València.

Así pues, los valores que impregnan la acción de la Universitat de València y que sirven de base para la elaboración del Plan Estratégico 2012-2015, son los siguientes:

- **Compromiso identitario**
- **Excelencia**
- **Innovación**
- **Progreso social y económico**
- **Transparencia**
- **Justicia**
- **Igualdad**
- **Solidaridad y cooperación**
- **Sostenibilidad**





COMPROMISO IDENTITARIO

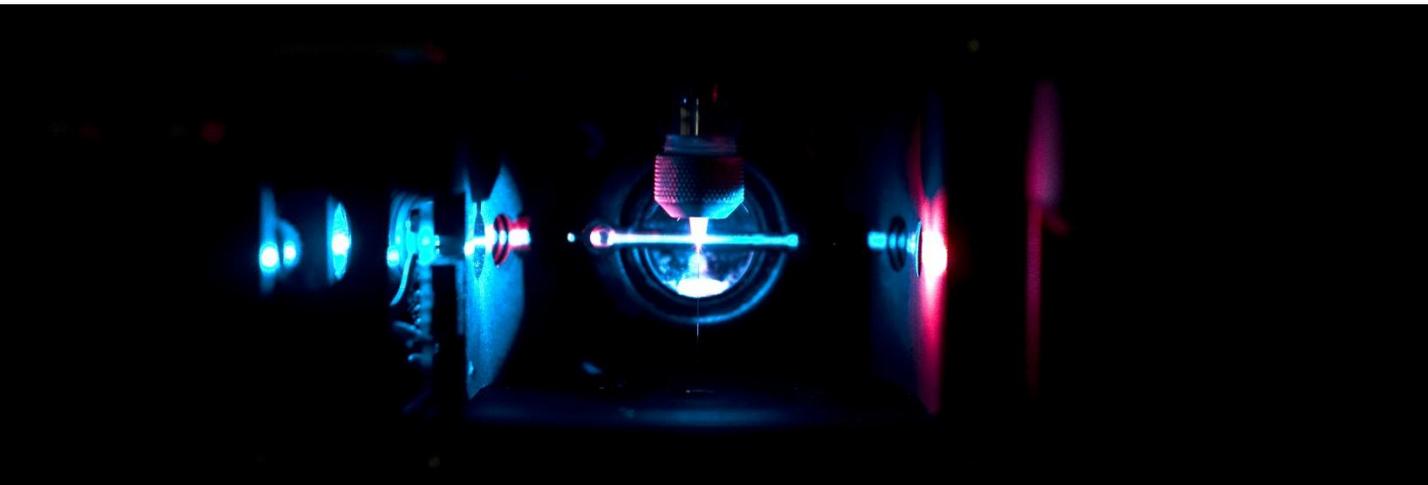
La Universitat de València es una institución fuertemente enraizada en el territorio y vinculada a la realidad valenciana. Por este motivo presta especial atención a la protección y la promoción de la cultura y la lengua que le son propias, así como al estudio de todas las manifestaciones culturales de su entorno territorial y cultural cercano.



EXCELENCIA

Excelencia en la realización de todas nuestras actividades de docencia, investigación, transferencia y difusión cultural.

Este valor se concreta en nuestro compromiso con la calidad, la evaluación y la mejora continua.



INNOVACIÓN

La Universitat de València realiza su vocación de liderazgo intelectual desde los principios de racionalidad y universalidad que le son propios, facilitando, estimulando y acogiendo las actividades intelectuales y críticas en todos los campos del saber y del conocimiento.



PROGRESO SOCIAL Y ECONÓMICO

Progreso social y económico que se concreta en el compromiso de la Universitat de València con el desarrollo intelectual y material de los pueblos y el avance del conocimiento.



TRANSPARENCIA

Transparencia en la gestión y diálogo abierto con la sociedad, que fomenta la participación, la confianza y el compromiso con la institución.

Facilitar la comunicación interna y el conocimiento mutuo entre los diferentes grupos de interés que integran la comunidad universitaria para hacer posible el desarrollo armónico de los conocimientos destinados al perfeccionamiento de las personas y de su convivencia en una sociedad plural y democrática.



JUSTICIA

Justicia, que se concreta en el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, sin que se produzca ninguna discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, opinión, lengua, religión o cualquier otra condición o circunstancias personales o sociales.

En el ámbito interno, la Universitat de València promueve medidas de refuerzo positivo a favor de la participación igualitaria de todos los miembros de la institución y en defensa de la lengua y cultura propias que constituyen el núcleo de su identidad. Igualmente se promueven acciones positivas para que las personas con discapacidad puedan desarrollar de manera plena y efectiva su actividad universitaria.



IGUALDAD

La Universitat de València cumple sus funciones y realiza toda su actividad (docente, investigadora, cultural y de gestión) bajo el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y lo desarrolla y aplica mediante el correspondiente 'Plan de Igualdad'.



SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN

Solidaridad y cooperación con los distintos grupos de interés con los que la institución interacciona en el ámbito social, cultural, económico y académico.

En el ámbito académico, la Universita de València se compromete con la creación de oportunidades y condiciones equitativas para el mayor número de personas (dimensión social de la educación superior).

Igualmente, la Universitat de València coopera con otras universidades e instituciones académicas, con especial atención a as universidades valencianas y a las pertenecientes al área lingüística catalana, integradas en la red del actual Institut Joan Lluís Vives.



SOSTENIBILIDAD

La Universitat de València está al servicio de la defensa ecológica y del medio ambiente y promueve y aplica medidas activas para la protección y mejora de la salud de los miembros de la comunidad universitaria.

La institución desarrolla este valor mediante la aplicación activa de las veinticinco políticas que integran el programa 'Campus Sostenible. Educación e Investigación para la Sostenibilidad'.

Àmbitos de actividad

La Universitat de València ejerce su función en diferentes ámbitos de actividad, en cada uno de los cuales la institución ofrece un conjunto de servicios y productos diferentes a un conjunto de grupos de interés concretos, con expectativas específicas, en un contexto determinado.

En consecuencia, entendemos que la formulación de la estrategia de la Universitat de València empieza con la identificación clara de los ámbitos de actividad.

La Universitat de València, en el artículo 3 de sus Estatutos, se define como una institución de derecho público que tiene como misión impartir enseñanza, el fomento de la investigación básica y aplicada y el desarrollo científico y tecnológico. Así mismo, estimula el desarrollo de actividades intelectuales y críticas en todos los campos de la cultura.



En el desarrollo de estas actividades participa la comunidad Universitat de València, que está integrada por: el alumnado, el PDI, el PAS, los sindicatos y el Consejo Social.

Igualmente, la institución interactúa de manera global con entidades que configuran y condicionan su entorno, como son los proveedores de bienes y servicios, el Sistema Universitario Valenciano (SUV) y el Sistema Universitario Español (SUE), las diferentes administraciones públicas (ayuntamientos, entes comarcales, diputaciones, Generalitat Valenciana, ministerios y otras instituciones de ámbito europeo y supranacional), los medios y las redes de comunicación, entre otros.

En consecuencia, en el marco de un contexto común, se definen cuatro ámbitos de actividad: **enseñanza, investigación, transferencia y vida de Campus y participación.**

A continuación se identifica la finalidad, grupos de interés, organizaciones que concurren en a actividad y los desafíos a los que hay que responder.



Ámbito de prestación del servicio

Tiende a ser global, si bien sigue prevaleciendo el entorno cultural y/o geográfico más próximo, entendido como la provincia de Valencia, la Comunitat Valenciana, España, Europa, Iberoamérica y la cuenca del Mediterráneo.

La concurrencia

Está conformada por todas las organizaciones que prestan servicios de educación superior, tanto de titularidad pública como privada, en el ámbito geográficamente antes señalado.

El desafío común al que se enfrentan las instituciones que concurren en este ámbito de actividad es la formación de personas con capacidad de desarrollarse en un mundo global. Este desafío se concreta en términos de empleabilidad. En la medida en que el número de organizaciones concurrentes se ha ampliado, y que la demanda potencial se ha estancado, la capacidad de atracción de estudiantes constituye el segundo de los desafíos.



INVESTIGACIÓN

La Universitat de València fomenta la investigación y el desarrollo científico y tecnológico. Esta es una actividad netamente global en que se interactúa con la comunidad científica internacional.

Grupos de interés específicos

Comunidad científica internacional, administraciones públicas (autonómicas, nacionales, europeas e internacionales) que realicen actividades de fomento y apoyo a la investigación, organizaciones privadas que fomentan y dan apoyo a la investigación.



Àmbito de actuación

Global, ya que competimos en los mercados globales del conocimiento.

La concurrencia

Está conformada por todas las organizaciones, públicas y privadas, que desarrollan y difunden investigación científica y tecnológica.

El principal desafío en este ámbito de actividad es mantener la capacidad de captación y desarrollo de recursos para la investigación, tanto humanos (talento), relacionales como financieros.

Para hacerlo, un factor clave es ser bien visibles a través de los sistemas que evalúan la actividad de investigación y que permiten establecer un orden de posicionamiento y prelación en los procesos de asignación de recursos entre las diferentes instituciones.





TRANSFERENCIA

La Universitat de València fomenta la investigación aplicada y el desarrollo de conocimiento transferible a instituciones, organizaciones y empresas.

Grupos de interés específicos

Sin ser exhaustivos: empresas del 'Parc Científic', administraciones públicas, empresas (de titularidad pública o privada), asociaciones empresariales, colegios y asociaciones profesionales, emprendedores y emprendedoras, ONGs y sociedad en general.



Ámbito de actuación

En el sentido geográfico, es en primer lugar regional y nacional y, en segundo término, europeo e internacional (global).

La concurrencia

Está conformada por todas las organizaciones que desarrollan y comercializan servicios de transferencia científico-técnica.

El principal desafío en este ámbito de actividad es definir y visualizar la imagen de la Universitat de València como una universidad con capacidad de transferencia de una amplia variedad de servicios y, en última instancia, de ‘soluciones integrales’ que requieren el concurso de equipos y el establecimiento de una red de relaciones estables y de largo recorrido.

AH 5/ 1



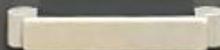
PAÍS
VALENCIÀ

2



PAÍS
VALENCIÀ

3



PAÍS
VALENCIÀ

4



CASTELLÓ
PROVINCIA I
COMARQUES



VIDA DE CAMPUS Y PARTICIPACIÓN

La Universitat de València fomenta la participación y la creación cultural de a comunidad universitaria; la conservación valorización, difusión y comunicación del patrimonio cultural de la Universitat; el acercamiento y divulgación de la cultura universal en su entorno cercano; el fomento de la innovación social y cultural; y la representación de los valores de la Universitat como servicio público.



Grupos de interés específicos

Sin ser exhaustivos: comunidad universitaria (estudiantes, PDI y PAS), sistema educativo; instituciones arraigadas en el territorio más próximo, egresados y egresadas, agentes culturales, asociaciones culturales, medios de comunicación y sociedad en general.

Ámbito de actuación

En el sentido geográfico es, en primer lugar, y de forma preferente, el territorio próximo y, en segundo término, estatal e internacional, con especial referencia a Iberoamérica y la cuenca del Mediterráneo.

La concurrencia

Está conformada por todas las organizaciones que producen, difunden o dan apoyo a actividades de carácter cultural.



El principal reto en este ámbito de actividad es visualizar el ingente esfuerzo de la Universitat de València y la calidad de su oferta cultural, y también contribuir a ampliar la dimensión y la calidad de la ‘experiencia universitaria’ de los miembros de la comunidad Universitat de València y a mejorar la imagen de la Universitat entre el tejido institucional (administraciones públicas, entre otras) radicado en el territorio más cercano.

Igualmente, la actividad cultural debe servir de instrumento para establecer y desarrollar relaciones provechosas entre la Universitat de València y las organizaciones proveedoras de los recursos que la institución requiere para el desarrollo de sus actividades en cualquiera de los cuatro ámbitos definidos (enseñanza, investigación, transferencia y cultura).



Factores Clave de Éxito

Los Factores Clave de Éxito (FCE) recogen, de una forma sistemática, los principios y las pautas de actuación propuestos por el equipo de dirección en su programa electoral.

Estos FCE orientan la acción de la institución y constituyen los elementos fundamentales para generar valor en cada uno de los cuatro ámbitos de actividad definidos.

Se corresponden con la forma en que definimos y cuantificamos nuestra oferta de productos y servicios.

Surgen de la definición de la manera en que hemos decidido que queremos hacer las cosas, y expresan nuestras prioridades, aquello en que centraremos nuestra atención y nuestros recursos.



La definición de los FCE permite establecer un marco de referencia común para identificar, definir y desplegar el sistema de objetivos estratégicos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales. Al mismo tiempo, los objetivos estratégicos se implementan a través de las líneas de acción estratégicas, que se ejecutan a través de programas de actuación propuestos en el plan operativo anual.

El grado de consecución de los objetivos institucionales y estratégicos se medirá a través de un Sistema de Indicadores Estratégicos, que se presentan en el documento ‘Sistemas de Indicadores’.

Igualmente, el grado de ejecución de las líneas de acción estratégica se medirá a través de un conjunto de indicadores de esfuerzo, identificados en el documento ‘Líneas de Actuación Estratégica’, que reflejan el nivel de actividad desplegado por la institución en cada una de las acciones de carácter estratégico identificadas en el Plan Estratégico 2012-2015.



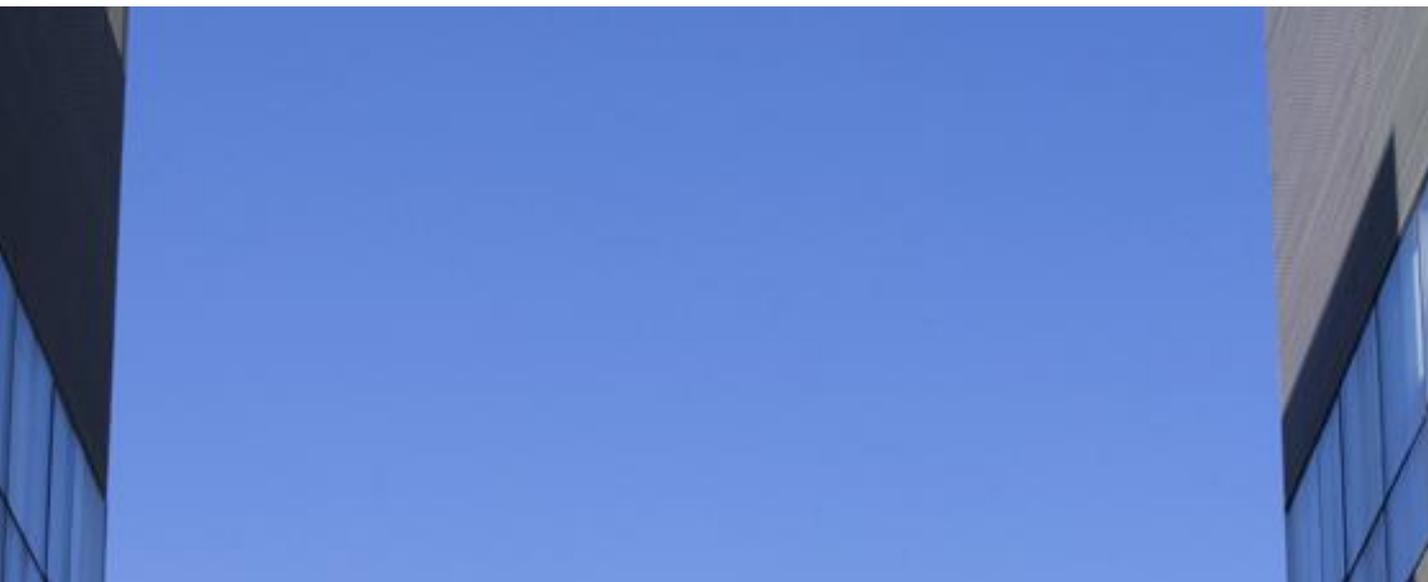
Los FCE proporcionan un esquema metodológico que pretende favorecer la concreción y el despliegue de la estrategia hacia las unidades que integran la Universitat de València así como la definición y aplicación coordinada de las políticas de carácter transversal (comunicación, cooperación, igualdad, responsabilidad social, personas, política lingüística y gestión de recursos físicos, organizativos, de información y económicos) que dan soporte a las cuatro actividades de la Universitat de València (enseñanza, investigación, transferencia y vida de campus y participación).

De esta forma se facilita la definición de objetivos y criterios de actuación que atiendan las necesidades específicas de los diferentes ámbitos de actividad y se fomenta la implicación de todas y todos los responsables de unidad en la consecución de los objetivos relacionados con estas políticas en el ámbito de su responsabilidad.



Así pues, lo que se pretende es que todas las unidades organizativas que integren la Universitat de València puedan diseñar y desplegar sus objetivos, acciones y programas de actuación siguiendo una lógica común, 'QRITERIS', que facilite la trazabilidad y la acción coordinada, así como una clara visualización de la cadena 'medios-fines'.

Definido el concepto de FCE y su utilidad y finalidad, a continuación se presentan los Factores Clave de Éxito en el desarrollo de las actividades de la Universitat de València.





QRITERIS

- **Q** de Calidad
- **R** de Responsabilidad Social Universitaria
- **I** de Internacionalización
- **T** de Transparencia
- **E** de Eficacia
- **R** de Recursos Humanos
- **I** de Innovación
- **S** de Suficiencia



CRITERIS

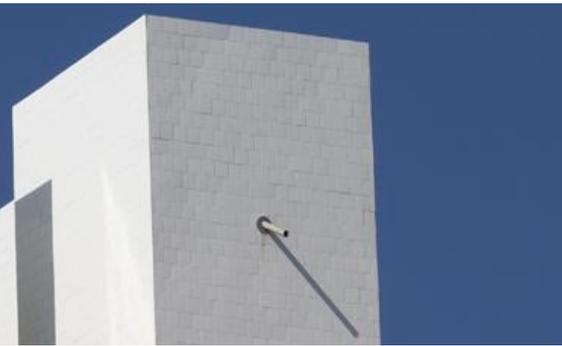
■ Q de Calidad

Concepción y diseño. Conformidad con las especificaciones definidas por el entorno institucional que regula nuestras actividades. Reconocimiento externo de excelencia (certificación y/o acreditación), que nos visualiza y nos diferencia. Identificación y estandarización de los procesos. Calidad percibida por el usuario (interno y/o externo).

■ R de Responsabilidad Social Universitaria

La acción de la Universitat de València se debe regir por los valores que sustentan su cultura organizativa y definen su identidad.





■ I de Internacionalización

Alcance y posición internacional de nuestras actividades y de nuestra capacidad de captación de recursos y prestación de servicios.

■ T de Transparencia

Comprender las necesidades de todos los grupos de interés con los que interactuamos en nuestro ámbito de actividad y comunicarse con ellos, tanto en el contexto interno (comunidad Universitat de València), como en el externo: cómo escuchamos los que la sociedad demanda a la Universitat de València y cómo comunicamos y proyectamos nuestra aportación a la sociedad.





■ E de Eficacia

Consecución de los objetivos exigidos por la sociedad (y por la institución).

Cumplimiento de las expectativas y valor aportado a los diferentes grupos de interés de la Universitat de València (personas, entidades y colectivos que utilizan nuestros servicios o que nos aportan los recursos que necesitamos para desarrollar nuestras actividades).

■ R de Recursos Humanos

Disponer, en todas nuestras actividades, de personas competentes, potenciadas y comprometidas.

Cómo gestionamos el talento del personal de la Universitat de València (PAS y PDI).





■ I de Innovación

Novedad, relevancia y creatividad de nuestros servicios y productos, así como de los procesos y estructuras organizativas a través de los cuales desarrollamos nuestras actividades.

■ S de Suficiencia

Disponer de los medios materiales, técnicos, organizativos y de información adecuados y actualizados para la realización de las diferentes actividades.

Captación y asignación eficiente de los recursos financieros.

Uso adecuado, eficiente y sostenible de los recursos que la sociedad pone a nuestra disposición.





Objetivos institucionales

A continuación se presentan los objetivos institucionales de la Universitat de València desagregados por ámbitos de actividad.

Éstos son:

- **ENSEÑANZA**
- **INVESTIGACIÓN**
- **TRANSFERENCIA**
- **VIDA DE CAMPUS Y PARTICIPACIÓN**





ENSEÑANZA

- Ofrecer una enseñanza de calidad en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior
- Asegurar y fortalecer nuestra capacidad de atracción de nuevos alumnos de grado y postgrado



- **Ofrecer una enseñanza de calidad en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior**

Formar en aquellas competencias que el alumnado requerirá para el cumplimiento futuro de sus diferentes facetas vitales (profesional y ciudadana).

Establecer un marco de relación Universitat – alumnado en que la institución orienta y ayuda para que el alumno aprenda y se desarrolle.

Mejorar la coordinación entre los diferentes miembros de la comunidad Universitat de València mediante procesos eficientes, accesibles y orientados a las necesidades del usuario.

Realizar nuestras actividades en el marco de un entorno sostenible y saludable.

La calidad de la actividad de enseñanza se sustenta sobre dos pilares: la eficacia en términos de graduados que adquieren competencias valiosas (adaptadas a las demandas de un mundo cambiante y global, donde la empleabilidad es un bien escaso al alcance de aquellos que tienen acceso a una formación de calidad reconocida y especializada) y la satisfacción del alumnado con su experiencia universitaria en la Universitat de València, que incluye la dimensión académica y también la vida de campus y participación, todo ello sostenido sobre un conjunto de procesos de servicio y un entorno físico orientado a las necesidades del usuario.



- **Asegurar y fortalecer nuestra capacidad de atracción de nuevos alumnos de grado y postgrado**

Mantener y mejorar el grado de ajuste entre las necesidades y expectativas del alumnado y la oferta de enseñanza de la Universitat de València.

Conseguir tasas de cobertura óptimas con estudiantes de primeras opciones, gracias a una mejor comunicación y orientación del usuario y de su entorno de prescriptores.

Las expectativas del alumnado, en el marco del Plan Estratégico de la Universitat de València, se substancia en términos de orientación vocacional y profesional, así como en la mejora de su potencial grado de empleabilidad. La institución debe responder a estas necesidades a través de una oferta de calidad reconocida, diversa y que cubra las diversas necesidades de las diferentes fases del ciclo vital de nuestro alumnado – aprendizaje permanente -.

Nuestra oferta de enseñanza debe ser un vector de transmisión de nuestros valores, en la medida en que constituyen las señas de identidad que nos diferencian de otras entidades de educación superior.

En este sentido, nuestra oferta de enseñanza tendrá en cuenta las políticas previstas en el ‘Plan de Igualdad’ y en el ‘Campus Sostenible. Educación e Investigación para la Sostenibilidad’.



INVESTIGACIÓN

- Incrementar la producción científica de impacto
- Incrementar la productividad de la investigación
- Captar y desarrollar talento
- Incrementar la captación de recursos para la investigación



▪ **Incrementar la producción científica de impacto**

Los sistemas de evaluación y señalización, así como los sistemas de financiación, identifican la *producción de impacto* como un factor determinante del desempeño de la institución.

Por tanto, es necesario incrementar el volumen de *producción científica* dentro de los parámetros marcados por los diferentes marcos de referencia establecidos y aceptados por la comunidad científica y por los diferentes sistemas universitarios.

La consecución de este objetivo requiere incrementar la capacidad de la Universitat de València de captar talento y recursos financieros potenciando la investigación competitiva.

Finalmente, nuestra producción científica de impacto es un vector de proyección de nuestros valores.

En este sentido, la Universitat de València, a través de su programa 'Campus sostenible. Educación e Investigación para la Sostenibilidad' pretende identificar y facilitar toda la investigación de impacto en sostenibilidad y salud, potenciando su transferencia en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria de la Universitat de València.





- **Incrementar la productividad de la investigación**

Mejorar la productividad investigadora del personal de la Universitat de València con capacidad reconocida para hacer investigación.

Se trata de corregir las asimetrías en los actuales niveles de *productividad*, a partir de las capacidades actuales de la institución.

El incremento de la producción científica lo debe llevar a cabo un conjunto más amplio de la plantilla con capacidad investigadora de la Universitat, de forma que el esfuerzo sea sostenible y se base en las capacidades colectivas de la institución.

La consecución de este objetivo requiere que un mayor número de investigadores de la Universitat de València se comprometa y apoye el esfuerzo de producir investigación de impacto.

- **Captar i desenvolupar talent**

Renovar e incrementar la dotación de talento investigador para nutrir nuestro potencial como institución de investigación básica y aplicada de calidad.

La consecución de este objetivo requiere la potenciación de la plantilla investigadora actual, así como definir y dotar de una plantilla de perfil netamente investigador.





▪ **Incrementar la captación de recursos para la investigación**

Diversificar las fuentes de financiación, manteniendo e incrementando, si es posible, el volumen de recursos específicos para sostener la actividad de investigación.

La consecución de este objetivo depende fundamentalmente de la capacidad de la institución de obtener recursos de las convocatorias competitivas de carácter internacional.

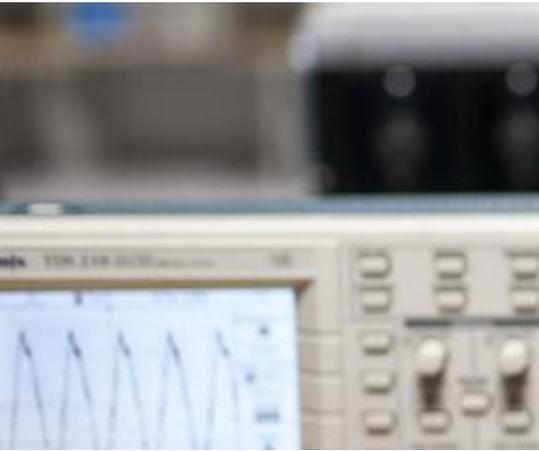




TRANSFERENCIA

- Incrementar el volumen y el retorno de la transferencia de nuestra investigación

- Poner en valor los resultados de investigación de la Universitat de València



▪ **Incrementar el volumen y el retorno de la transferencia de nuestra investigación**

Los sistemas de evaluación y señalización, así como los sistemas de financiación, identifican la transferencia como uno de los factores determinantes del desempeño de la institución.

Por tanto, es necesario incrementar el número de programas e iniciativas de transferencia al tiempo que mejorar nuestra capacidad de captación de recursos.

Para hacerlo, es necesario crear, desarrollar y potenciar la imagen de la Universitat de València como institución con capacidad de ofrecer una amplia gama de servicios de transferencia.

Igualmente se debe mejorar la satisfacción de los usuarios actuales, facilitando el desarrollo de relaciones estables Universitat de València – usuario e incrementando la gama de servicios que se les presta.

En la medida en que se consiga un incremento en el volumen y la calidad de los servicios de transferencia prestados, la correcta comunicación interna de estos desempeños facilitará el cambio hacia una cultura organizativa que legitime la actividad de transferencia.





▪ **Poner en valor los resultados de la investigación de la Universitat de València**

Visualizar las capacidades que se deriven del conocimiento creado y acumulado en el seno de la Universitat de València, así como del conocimiento al que se tiene acceso gracias a las redes de trabajo tejidas por la institución con otras entidades científico-técnicas.

Identificar las demandas explícitas o latentes a las que podemos responder con una propuesta de valor elaborada a partir de nuestra amplia base de conocimiento y de saber hacer.

La transferencia constituye uno de los canales a través de los que la Universitat de València puede dar carta de naturaleza a los valores de la institución. Por eso, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria de la Universitat de València se facilitarán aquellos resultados de transferencia que cumplan con las políticas del 'Plan de Igualdad' y del programa 'Campus Sostenible', entre otros.

El desempeño de este objetivo hace necesario crear, desarrollar y potenciar la imagen de la Universitat de València como una institución con capacidad de ofrecer una amplia gama de servicios de transferencia caracterizados por el rigor y la innovación.





VIDA DE CAMPUS Y PARTICIPACIÓN

- **Mejorar la participación y la oferta cultural de la Universitat, favoreciendo el desarrollo de valores, la formación integral y el compromiso cívico, y ampliando el número de personas que participen en las actividades en el seno de la comunidad universitaria**
- **Contribuir a abordar los retos de la sociedad actual, y visualizar y poner en valor el patrimonio y los servicios de la Universitat. Hacer que la sociedad (el público objetivo predefinido en cada caso) conozca y valore lo que hacemos**
- **Reordenar la actividad cultural de la Universitat, de acuerdo con las potencialidades de las TIC, en clave *'glocal'***



- **Mejorar la participación y la oferta cultural de la Universitat, favoreciendo el desarrollo de valores, la formación integral y el compromiso cívico, y ampliando el número de personas que participan en las actividades en el seno de la comunidad universitaria**

Los valores de la Universitat de València, que emanan del análisis de sus Estatutos y de su misión, y que están explícitamente presentes en el programa electoral del actual equipo de dirección son: justicia, igualdad, solidaridad, cooperación, progreso (social y económico), innovación, sostenibilidad y transparencia y excelencia.

En este Plan Estratégico la institución pone énfasis en el desarrollo del valor de la igualdad, potenciando la visibilidad de las mujeres en el mundo de la cultura y la participación social a través del desarrollo de políticas transversales contenidas en el ‘Plan de Igualdad’.

Por tanto, en aquellas actividades y líneas de acción que contribuyan a la consecución de este objetivo debemos conocer qué valores y principios ha percibido el asistente, si el impacto sobre la imagen de la Universitat es positivo y si este impacto ayuda a definir y diferenciar la imagen de la Universitat de València.

Para profundizar en este objetivo hay que conocer en profundidad el conjunto de actividades culturales que realizamos, que nos fijemos en quiénes son los destinatarios de las actividades y en cuáles son los valores que portan estas acciones realizadas.



- **Contribuir a abordar los retos de la sociedad actual, y visualizar y poner en valor el patrimonio y los servicios de la Universitat. Hacer que la sociedad (el público objetivo predefinido en cada caso) conozca y valore lo que hacemos**

La Universitat de València ofrecerá un espacio público para el debate de los diferentes asuntos que son objeto de preocupación ciudadana.

En este sentido debemos ver qué actividades cumplen esta función y cómo consiguen incorporar a los diferentes agentes socioeconómicos.

El reto que tenemos delante es cómo conseguir incrementar la apertura de la institución a la sociedad valenciana.

Visualizar supone **notoriedad** y **recuerdo**. Se trata de que el público objetivo al que nos dirigimos sea consciente de aquello que es la Universitat de València de quien impulsa y/o organiza la actividad.

Poner en valor implica que el grupo de personas al que nos dirigimos pueda **conocer** y **apreciar** el valor de nuestro conocimiento científico-técnico, de nuestro **patrimonio** histórico, cultural e identitario y de nuestras capacidades creativas por una parte y de conservación, por otra; también significa que el público objetivo al que nos dirigimos pueda evidenciar la diversidad y la calidad de nuestra oferta de educación e investigación.

Finalmente, poner en valor significa que la sociedad en general, y el público objetivo al que nos dirigimos en particular, mejoren su valoración y aprecio por la institución.



- **Reordenar la actividad cultural de la Universitat, de acuerdo con las potencialidades de les TIC, en clave *'glocal***

La cultura del siglo XXI es, al mismo tiempo, cultura local – identidad como pueblo – y cultura global – pertenencia universal –.

Por tanto, la Universitat de València debe renovar y fortalecer su compromiso con la preservación, enriquecimiento y difusión de nuestras características de identidad .en todas sus expresiones.

Por una parte, en una institución como la Universitat de València, primera universidad del Sistema Universitario Público Valenciano (SPUV) en numero de alumnos extranjeros recibidos y líder del SPUV en términos de alumnos matriculados, tenemos una oportunidad privilegiada para trasladar nuestro patrimonio cultural e identitario al mundo y, al mismo tiempo, ayudar a que la comunidad universitaria, en primer lugar, y nuestro entorno más próximo, pueda acceder, disfrutar y enriquecerse con el patrimonio cultural internacional.





Estructura y desarrollo del Plan Estratégico

La estructura documental del Plan Estratégico se compone de los documentos siguientes:

- **Plan Estratégico:** documento principal que contiene el conjunto de objetivos para cada ámbito de actividad
- **Sistema de Indicadores del Plan Estratégico**
- **El Plan de ejecución plurianual de las líneas de acción estratégica 2012-2015**, que contiene las líneas de acción estratégica (LAE) necesarias para la consecución de los objetivos del Plan Estratégico, la unidad responsable de ejecutarlas y el indicador que mide el esfuerzo y/o el grado de ejecución de cada línea
- **El Plan Operativo anual**, documento que contiene las LAE que se han de desarrollar en cada anualidad y, si procede, los programas, proyectos o acciones en que se desagregan
- **El informe de gestión anual**, documento informativo directamente vinculado al Plan Estratégico y al Plan Operativo anual. Este informe refleja el grado de ejecución de las LAE correspondientes al periodo que alcance, así como el nivel de desempeño de los objetivos del Plan Estratégico
- **Cuadro de mando**, herramienta que facilita el despliegue de la estrategia hacia las diferentes unidades de la Universitat de València y que asegura la trazabilidad de la cadena medios-fines.



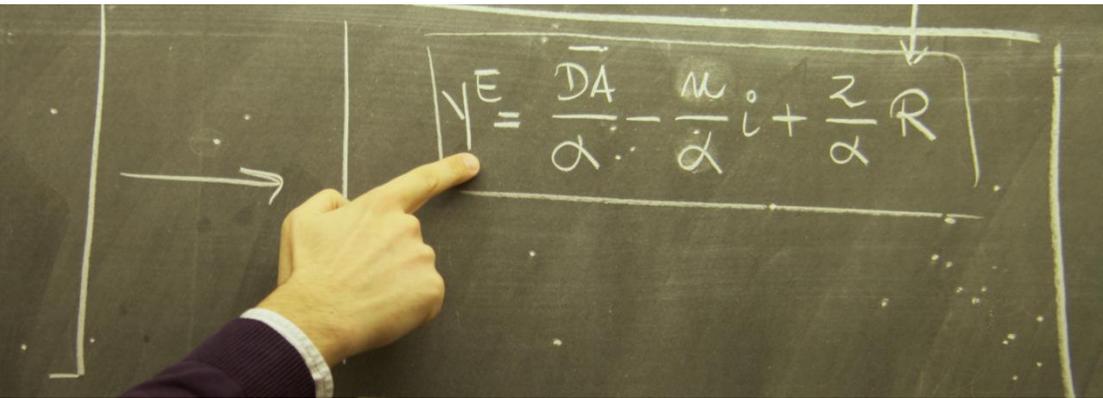
Proceso de desarrollo

El proceso de desarrollo se inicia por los servicios centrales y los servicios de apoyo de la Universitat de València, para continuar por los centros y sus servicios, los departamentos y sus unidades de gestión y las estructuras de investigación y unidades de gestión.

Herramientas de desarrollo

Las herramientas de desarrollo son las siguientes:

- El Cuadro de Mando
- El Pla de Ejecución Plurianual de las Líneas de Acción Estratégica 2012-2015
- El Plan Operativo Anual



Seguimiento del Plan Estratégico

El Sistema de Indicadores del Plan Estratégico 2012-2015 es la herramienta que permite medir el grado de desempeño de los objetivos institucionales y estratégicos.

Las comisiones asesoras del Plan Estratégico 2012-2015 (Comisiones Asesoras de Seguimiento de la Estrategia en Enseñanza, Investigación, Transferencia y Vida de Campus y Participación), integradas por miembros del Consejo de Dirección, jefes de servicio implicados e implicadas en la ejecución de las estrategias y entre cuatro y seis miembros de la comunidad universitaria, además del delegado del rector para el Plan Estratégico realizarán el seguimiento del desarrollo del Plan en cada uno de los ámbitos de actividad definidos.



Más información

Para saber más sobre el Plan Estratégico de la Universitat de València 2012-2015, así como sobre el primer Plan Estratégico de la institución, que se desarrolló entre los años 2008 y 2011, pueden acceder a la web www.uv.es/plaestrategic

También pueden dirigirse a los servicios técnicos responsables de la redacción y seguimiento de la ejecución de este Plan a través de la siguiente dirección de correo electrónico: plaestrategic@uv.es



El Plan Estratégico de la Universitat de València 2012-2015 fue aprobado per Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universitat en sesión celebrada el día 30 de julio de 2012, adoptado con 35 votos favorables, ningún voto en contra y dos abstenciones.

Este Acuerdo (ACGUV 181/2012) fue ratificado por el Consejo Social de la Universitat.

Puede leer la noticia de la aprobación del Plan Estratégico 2012-2015 en la web de la Universitat de València:

<http://www.uv.es/uvweb/college/es/llista-de-noticies/universitat-s-nova-strategic-plan-2012/2015-is-ready-1285846070123/Noticia.html?id=1285861214217>



2012 PLA
2015 ESTRATÈGIC

Ésta es una información sobre el Plan Estratégico de la Universitat de València desarrollada por el Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Institucionales a partir del documento de Plan Estratégico aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat.

© Universitat de València, 2012.

Rector

Dr. Esteban Morcillo

**Vicerrectora de Sostenibilidad,
Campus y Planificación**

Dra. Clara Martínez

**Delegado del rector para el Plan
Estratégico**

Dr. Tomás González

**Vicerrectora de Comunicación y
Relaciones Institucionales**

Dra. Silvia Barona

**Diseño y contenidos de este
documento**

Joan Enric Ubeda

Fotografías

Archivo fotográfico de la Universitat

Ana Ponce

Ivo Rovira

Miguel Lorenzo

Abel Fullerat

Joan Enric Ubeda



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

www.uv.es/plaestrategic